

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24895** *HNOS REY&CAR, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla número once.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 295/2010, dimanante de autos núm. 426/10, a instancia de Francisco José Sánchez Matamoros contra Hnos Rey&Car, Sociedad Cooperativa Andaluza, en la que con fecha 21 de junio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Hnos Rey&Car, Sociedad Cooperativa Andaluza, con CIF F91047738, en situación de Insolvencia por importe de 8.255,55 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110051881-1